



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Salud Pública y Asistencia Social ha considerado el proyecto de comunicación **41622 CD – UCR - FPCS** de los señores diputados Cándido, Pullaro, Palo Oliver, Ciancio, Espíndola, Senn, Orciani, González, Di Stéfano, Bastía y Basile, por el cual se solicita disponga restablecer de manera urgente y en todo el territorio provincial el envío de fondos destinado al combustible de las ambulancias de la Red Provincial de Emergencias y Traslados conocida como servicios de emergencias médicas 107; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de arbitrar las medidas necesarias para restablecer de manera urgente y en todo el territorio provincial el envío de fondos destinado al combustible de las ambulancias de la Red Provincial de Emergencias y Traslados también conocida como Servicio de Emergencias Médicas 107.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de marzo de 2021.

Firmantes: CIANCIO – GONZÁLEZ – HYNES – PINOTTI